

193641.

REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL

GUAYAQUIL 4 DE DICIEMBRE DEL 2013

Señor

FREDY ROBERTO NOVILLO GUADALUPE

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informales que la Junta de accionistas de la Compañía ~~JETRENTACAR S.A.A.~~,
JETCAREN, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted **GERENTE GENERAL**
De la misma, por el periodo de **CINCO AÑOS**, con la atribuciones constantes en el estatuto social
de la misma.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y
extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones constan en el estatuto social de la compañía contenido en la escritura pública
otorgada ante el notario público TRIGESIMO DE CANTON **GUAYAQUIL, Abg. PIERO GAYCARD**
VICENZINI, el 15 de noviembre del 2011, la misma que ha sido inscrita en el **REGISTRO**
MERCANTIL DE CANTON GUAYAQUIL, 12 DE DICIEMBRE DEL 2011.

Muy Atentamente



FREDY ROBERTO NOVILLO GUADALUPE

Secretario Ad-hoc De la Junta

**ACEPTO DEL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA CIA. JET RENT A CAR S.A. JETCAREN, para lo
cual he sido elegido**

GUAYAQUIL, 4 de diciembre del 2013

FREDY ROBERTO NOVILLO GUADALUPE



GERENTE GENERAL

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCION CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL. ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:55.197
FECHA DE REPERTORIO:04/dic/2013
HORA DE REPERTORIO:09:44

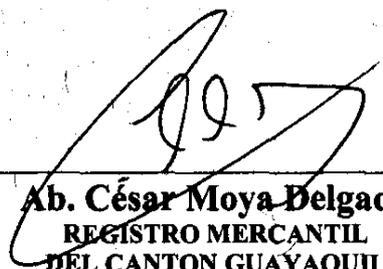
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Diciembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **JET RENT A CAR S.A. JETCARENT**, a favor de **FREDY ROBERTO NOVILLO GUADALUPE**, de fojas **10.726 a 10.728**, Registro de Nombramientos número **3.475**.

ORDEN: 55197

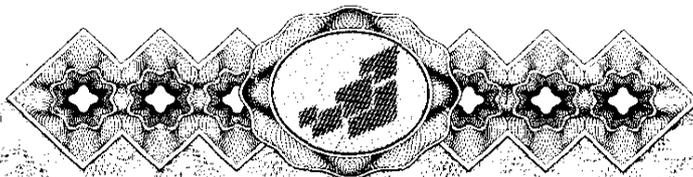


Guayaquil, 06 de diciembre de 2013


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 732965

IMP. IGM. 88

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

10 JUL 2014

RECIBIDO
NANDY MORALES R.

Hora: 16:23 Firma: 